

14211

14211

E/ND-1-

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años se solicita, como propio y nuevo, a favor de Curtidos y Derivados, Sociedad Anónima, domiciliada Tolosa (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre

ESLABONES DE CUERO PARA LA CONSTRUCCION DE CORREAS, PARA TRANSMISION.-

Memoria descriptiva

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio Nacional, de eslabones de cuerdo, para la construcción de correas, para transmisión, conforme se describe en las líneas siguientes y se representa, en forma gráfica a título de ejemplo en el plano adjunto.

En la figura I, se presenta una vista en planta y sección, de un eslabón de cuerdo, con los elementos siguientes:

10

- Nº 1- Remaches- Nº 2- Cuero pergamino
- Nº 3- Cabeza Remachada- Nº 4- Cuerdo al tanino o al cromo.
- Nº 5- Cojinetes.

15

En la figura II, la vista en semi-corte de una correa de eslabones.

20

- Nº 6- Eslabones.
- Nº 7- Remaches.
- Nº 8- Avellanado de la tuerca para el remachado de las varillas.
- Nº 9- Tuercas.
- Nº 10- Cabeza de los remaches.
- Nº 11- Extremo roscado.
- Nº 12- Vástagos o varillas.
- Nº 13- Cuero al tanino o al cromo.
- Nº 14- Cuero pergamino.
- Nº 15- Cabeza de los vástagos o varillas.
- Nº 16- Arandelas.

25

30

Los eslabones de cuero se componen de varias planchas de cuerdo al tanino o al cromo y otras placas de cuero pergamino, alternativamente superpuestas, de forma que, colocadas unas sobre otras, quedan siempre en primer término la de cuerdo al tanino o al cromo y en último lugar la de cuero pergamino, con el fin de que el roce de un eslabón con otro no produzca desgastes por frotamiento. Como el cuero al tanino o al cromo sufren un mayor desgaste al roce, que el pergamino cuya

35

40 resistencia al desgaste es excepcional, se colocan
placas intermedias de éste material para conseguir
una mayor fortaleza y duración de los eslabones ,
cuyas placas de cuero al tanino o al cromo, resul-
tan muy protegidas en las líneas de frotamiento con
las poleas por las de pergamino. Es de observar que
45 éstas placas evitan también, al formar un solo cuer-
po con las de tanino o cromo, el estiramiento de
éstas últimas y sobre todo, su estiramiento irre-
gular.

50 Todas las mencionadas placas superpuestas
van unidas por medio de tres clavos o alambres -
(fig. I), al objeto de que formen entre todas ellas
un solo cuerpo.

Llevar asimismo dos cojinetes empotrados
en sus extremos longitudinales para que dentro de
55 ellos giren con facilidad los vástagos o ejes (nº12)
los cuales llevan en uno de sus extremos una cabe-
za (nº 15), y en el otro una tuerca avellanada (nº9)
con el fin de que pueda colocarse la cantidad de es-
labones que se desee, en razón a la anchura que ha-
ya de tener la correa, remachándose al lograr la
60 altura interesada.

Entre el último eslabón de cada extremo y
la cabeza por uno de los lados así como entre a-
quel y la tuerca por el otro, van unas arandelas de
65 hierro o metal para conseguir una mejor rotación de
los eslabones últimos y evitar su roce contra las
cabezas y tuercas de los ejes o vástagos.

Con éste sistema de eslabones se consigue
la fabricación de correas de las dimensiones que
70 se deseen.

75

La gran consistencia de éstos bloques de cuero hace proclamar a su sola vista su extraordinaria resistencia a la rotura, pero las pruebas realizadas han dado un resultado mas satisfactorio aun que el previsto, Asimismo queda reducido el estiraje de las correas fabricadas con ésta clase de eslabones en proporciones de verdadera consideración.

80

Su flexibilidad longitudinal es verdaderamente grande y se debe a que todos y cada uno de los eslabones giran sobre su eje con absoluta independencia de los demás y con suma facilidad debido a los cojinetes de que van provistos, acoplándose perfectamente a las poleas por grade que sea su curvatura.

85

90

La flexibilidad transversal de ésta correa así formada, está ampliamente lograda cuando ha de trabajar sobre poleas planas y ésta cualidad queda lograda a entera satisfacción con solo intercalar en el centro de la correa, un bloque de cuerda moldeado en forma de U invertida, cuando ha de trabajar sobre poleas o tambores ovalados.

95

100

Esta flexibilidad hace que la correa alcance el máximo grado de adherencia, al adaptarse tan exactamente a la superficie de la polea, resultando así el regimen de fricción mucho mas eficaz que en las correas planas, debido a que el cuero trabaja colocado de canto. Por otra parte, los intersticios existentes entre los eslabones permiten que salga con facilidad el aire interpuesto entre la correa y la polea, aire que actua de freno en las correas planas, mientras que éstas, los referidos intersticios actuan como elementos de adhesión, a modo de

ventosas.

105

Como consecuencia y de la conjunción de las tres cualidades apuntadas (resistencia, flexibilidad y adherencia), resulta una mayor potencia de arrastre.

110

Esta clase de correa debe funcionar floja ya que su potencia de arrastre queda así aumentada por el propio peso que ejerce la caída de la misma y porque su duración queda mas asegurada, sin olvidar que los cojinetes de la transmisión actuarán mas holgadamente, y sin peligros a recalentamientos ni a las violencias de tiro.

115

120

La instalación de las mismas, es sumamente sencilla y pueda practicarla cualquier obrero no especializado, ya que, una vez colocada sobre las poleas, basta con introducir una de las varillas o ejes preparadas de antemano por los cojinetes de que van provistos los eslabones de los extremos de la correa y que coinciden exactamente entre sí, remachando uno de los extremos del eje, una vez interpuesta la arandela y colocada sobre ella la tuerca correspondiente.

125

130

Asimismo, cualquier reparación por rotura o estiraje resulta sumamente sencilla y nada costosa, pues en los casos de rotura o deterioro de uno o mas eslabones basta con reponer los que se hayan deteriorado, sacando la varilla o eje correspondiente y volviendola a colocar una vez repuesto el eslabón o eslabones deteriorados; y si se tratara de estiramiento quitando una o dos filas de eslabones, de donde resulta que la correa tiene una Duración indefinida, con solo reponer los eslabones que se

135

vayan estropeando.

140

Otra de sus ventajas es que no necesita grapas ni uniones de ninguna clase, lo cual, ademas de una mayor seguridad y mejor funcionamiento de la Correa, supone una economia, y si tenemos en cuenta que tampoco requiere que se practique en ella ningun SIN-FIX, por constituir cada fila de eslabones un SIN-FIX, ininterrumpido, tendremos que queda suprimido un gasto considerable equivalente en las correas planas al valor de un metro.

145

Esta clase de correas, no tiene peligro de ser despegada por lo que puede trabajar en sitios húmedos y al aire libre, sin perjuicio de su resultado sustituyendo con ventaja a las correas fabricadas con pelo de camello, balata, goma, etc.

150

Se recomienda tambien esta correa por su marcha silenciosa y regular.

155

La forma, materiales, dimensiones, etc. seran variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe. Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del invento y deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose los peticionarios el derecho que el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, le concede, de obtener los oportunos registros complementarios, que la practica les vaya aconsejando.

160

165

N o t a

d e

Reivindicaciones.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de la entidad Partidos y Derivados, Sociedad Anónima, domiciliada en Tolosa, por los extremos que se indican a continuación

170

PRIMERO - Por "eslabones de cuero", para la construcción de una correa de transmisión articulada, fabricada con eslabones compuestos de placas de cuero al taurino o al crono y de pergamino alternativamente superpuestas, de forma rectangular u otra, con sus extremos longitudinales redondeados.

175

SEGUNDO - Por "eslabones de cuero", que llevan las placas del eslabón varios clavos o alambres transversalmente atravesados y remachados en sus dos extremos, transformando así las placas de cuero superpuestas en un solo bloque o cuerpo, formando el llamado eslabón.

180

TERCERO - Por "eslabones de cuero", que llevan dos cajinetes metálicos empotrados transversalmente en toda su extensión y situados en sus extremos longitudinales.

185

CUARTO - Por "eslabones de cuero", que llevan vistagos-ejes terminados en uno de sus extremos con una cabeza a la que va antepuesta una arandela y en el otro extremo una tuerca remachada a la que va también antepuesta una arandela.

190

QUINTO - Por "eslabones de cuero, para la construcción de correas, para transmisión".

195

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se

dejan bien especificados.

200

La presente memoria, consta de ocho hojas mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

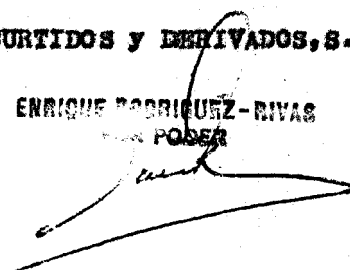
Madrid, a veintitres de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis

Por Autorización de

205

CURTIDOS y DERIVADOS, S.A.

ENRIQUE RODRIGUEZ-RIVAS
POR PODER



E/ND-1-

.....

FIG. I

14211

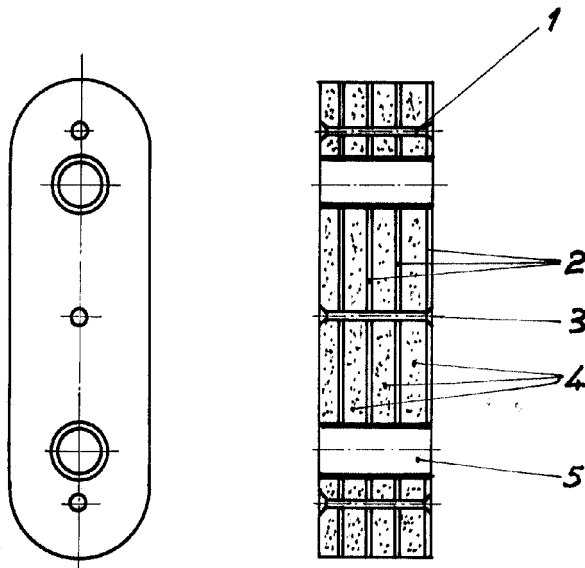
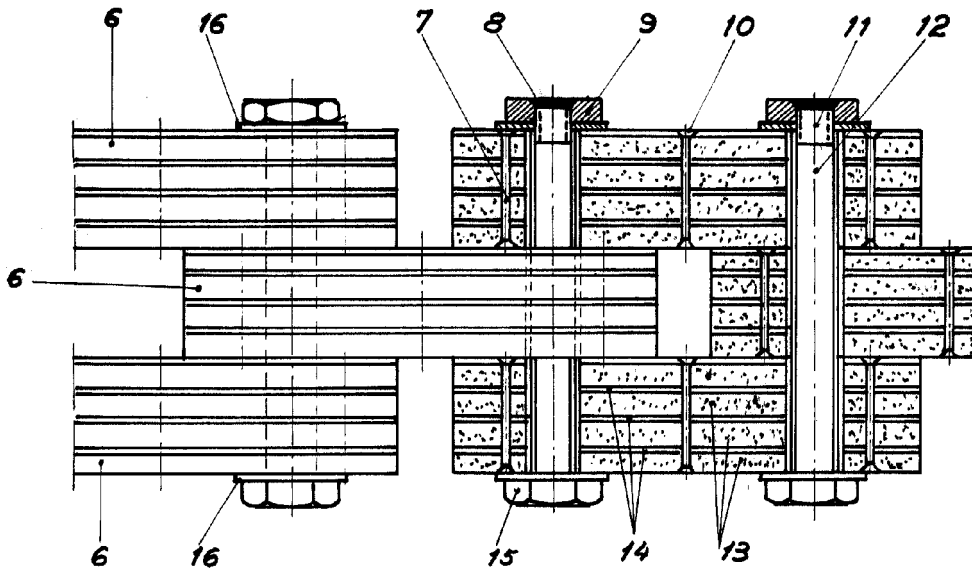


FIG. II



San Sebastián 11 Diciembre 1946

ENRIQUE RODRIGUEZ-SIVAS
POR PODER

Escala variable